

RECIBIDO EL 22 DE MARZO DE 2017 - ACEPTADO EL 23 DE FEBRERO DE 2017

# VIVIR CON LUZ. NO A LAS DROGAS

**Nelson Ramírez Miranda.**

© nelsonrm@infomed.sld.cu

**Diego Nápoles Riaño**

**Ernestina Morales Estrada**

**Frank Álvarez Espinosa**

Universidad de Ciencias Médicas. Holguín.

## Resumen

El consumo de drogas modifica los estilos de vida de las personas y grupos humanos, siendo considerado un fenómeno multifactorial, dinámico y, por ende, cambiante en sus formas, así como en la diversidad de sus factores etiológicos. Si bien es cierto que no todo consumo de drogas es sinónimo de adicción, es un hecho también que toda adicción se inició con un consumo, y es por ello que nuestro objetivo es la prevención, detección y formación de valores deben estar dirigidos a brindar atención a los grupos más vulnerables. Al respecto, resulta preocupante el patrón actual de consumo de sustancias tóxicas por parte de adolescentes y jóvenes. Se trata de conductas de riesgo que se caracterizan por la ingestión de importantes cantidades de alcohol en cortos períodos de tiempo los fines de semana, lo que implica una sucesión de

episodios de intoxicación y posterior abstinencia alcohólica. Esta práctica ocasiona efectos nocivos sobre la salud. Un elemento importante en la configuración de la percepción de riesgo lo constituye la representación social, cuestión compleja dado su carácter de droga legal. En la actualidad el alcohol forma parte de nuestra vida social y cultural, y en general se observa una excesiva permisividad en el consumo e incluso abuso de bebidas alcohólicas; aunque, al mismo tiempo, se rechaza todo lo que suena a alcoholismo.

Palabras clave: droga legal, prevención, valores.

## Summary.

The drug abuse modifies the people's lifestyles and human groups and a phenomenon is considered multi-factorial, dynamic and, as a consequence, changing in his forms, that way

I eat in the diversity of his etiological factors. Even though it is certain that not all drug abuse is synonymous of addiction, you are a fact also that all addiction started off with a consumption, and it is for it the fact that our objective is the prevention, detection and formation of moral values must be intended to offer attention to the most vulnerable groups. With regard to this matter, the present-day employer of consumption of toxic substances proves to be worrisome for part of teens and young people. It has to do with of conducts risk that characterizes for the ingestion of important quantities of alcohol in short periods of time the weekends itself, that implies a succession of episodes of intoxication and later alcoholic abstinence. This practice causes noxious effects on health. An important element in the configuration of the perception of risk constitutes it the social performance, complex issue once his character of legal drug was given. As of the present moment the alcohol is a part of our social and cultural life, and in general an excessive permissiveness in consumption is observed and even I use too much alcoholic drinks; although, at the same time, all that sounds like alcoholism is refused.

**Key words:** Legal drug, prevention, moral values

### Introducción.

Se ha demostrado que la actitud social ante los patrones de consumo de sustancias psicoactivas es uno de los más trascendentes factores mediadores en la prevención de las consecuencias de los mismos. En este sentido, se hace necesario precisar que en la representación social que tienen los adolescentes y jóvenes sobre los efectos del alcohol, existen una serie de mitos sobre supuestos efectos positivos del alcohol dentro de los que se destacan:

- Mejora la actividad sexual.
- Es un estimulante.

- Ayuda a relajarse, entre otras.

Por otro lado, se han ido conformando toda una serie de creencias erróneas sobre el riesgo de llegar al alcoholismo que se reflejan en expresiones como:

- Sólo se convierten en adictos las personas débiles de carácter o carentes de moral.

Sin dudas, la prevención del uso indebido de drogas, supone la transformación de la aceptación popular de esta droga legal a partir del trabajo preventivo. Una de las creencias más generalizadas entre los jóvenes, es la de pensar que el alcohol ayuda a hacer frente al estrés y a los problemas cotidianos.

El sistema de acciones educativas que organiza la institución docente para influir en el desarrollo de la personalidad de cada estudiante con características propias de manera que permita una formación integral en correspondencia con los objetivos educativos de la sociedad en que vive. Nos permite garantizar la formación de un capital humano con una preparación educativa, científica técnica integral y sólidas convicciones políticas e ideológicas, valores éticos y morales, comprometidos con los principios de la revolución, y que asegura su actuación profesional y su formación científica, en función del desarrollo de nuestra sociedad, logrando una satisfactoria calidad y estilos de vida, lejos del uso, consumo y abuso de drogas.

El sistema de influencias para la formación integral de los profesionales de la salud tiene varias dimensiones: la curricular, la extensionista y la sociopolítica, así como distintos momentos con características propias; antes, durante y después del ingreso a las carreras de referencia, con un enfoque que por su carácter sistémico garantiza la acción participativa, e involucra a todos los actores del proceso, tanto todos los profesionales del Sistema Nacional de Salud como los propios estudiantes por medio de sus

organizaciones.

Mediante la promoción de la salud, desde la intervención educativa, se relaciona con el fortalecimiento de aquellos factores que mejoren la calidad de vida: los valores sociales (responsabilidad, solidaridad, cooperación, compromiso, entre otros), la participación de los individuos en actividades comunitarias y su integración en actividades grupales positivas (deportes, lecturas, arte, entre otras); así como el desarrollo personal de los individuos (autoestima, relaciones interpersonales, proyectos de vida, superación de obstáculos, derechos y deberes, entre otros).

La comunidad educativa es un contexto privilegiado para actuar tempranamente con programas dirigidos a la prevención y al refuerzo de factores de protección que limiten o, al menos, disminuyan las posibilidades de aparición de conductas de riesgo, especialmente aquellas relacionadas con los trastornos adictivos.

La Educación para la salud consiste en la combinación de actividades de información y de educación que lleve a una situación en la que las personas deseen estar sanas, sepan cómo alcanzar la salud, hagan lo que puedan individual y colectivamente para mantenerla y busquen ayuda cuando la necesiten. Es una herramienta indispensable dentro de la promoción de la salud y como tal exige un trabajo conjunto multisectorial no está restringida solamente ni a la educación ni al sector salud.

En esta línea, se pretenden lograr objetivos como la promoción de la salud y la formación de actitudes positivas hacia la misma, retrasando en lo posible la edad de inicio en el uso de alcohol, tabaco y otras sustancias y favoreciendo una actitud crítica y responsable ante los riesgos que conlleva su uso. La Universidad Cubana actual tiene la misión de la formación integral de los futuros profesionales de la salud de Cuba y otras nacionalidades, el perfeccionamiento

de los recursos humanos ya formados, la promoción del pensamiento científico técnico en el logro de la excelencia en la prestación de los servicios de salud y su constante interacción con la sociedad, aportando la cultura general integral, académica y revolucionaria que permita satisfacer las necesidades de salud de nuestro pueblo y mantener nuestros compromisos solidarios con otros pueblos del mundo.

La formación de un profesional revolucionario integral con elevada preparación científica, ha sido un objetivo de primer orden en todos los años de revolución en los Centros de Educación Médica Superior.

Para lograrlo es imprescindible el fortalecimiento de la labor educativa y política ideológica de nuestros educandos, mediante un sistema de extensión y generalización del enfoque integral de la labor educativo-política ideológico desde el departamento docente y el fortalecimiento de la superación de los profesores.

Mediante acciones de orientación y coordinación del trabajo, los profesores guías y los tutores por ser un educador de excelencia se designan a la atención de un grupo o brigada, para atender las diferencias individuales en el proceso docente educativo y la formación y/o consolidación de valores durante un largo período de su formación.

Características que debe tener un profesor guía o tutor:

- Elevado nivel político-ideológico, amor y alta conciencia de su labor.
- Profundos conocimientos científicos y metodológicos.
- Amplia cultura general.
- Capacidad perceptiva para penetrar en el mundo interno de sus alumnos que le permita conocer al grupo y a sus

integrantes.

- Capacidad comunicativa para establecer las mejores relaciones sobre la base del respeto mutuo y la comprensión.
- Autoridad ante sus alumnos, no de forma impositiva, logrando un equilibrio entre exigencia, justicia y benevolencia.
- Prestigio ante el colectivo de profesores y alumnos.
- Enfoque optimista hacia la educación de los alumnos.
- Maestría pedagógica.
- Dominio de su especialidad.
- Ejemplaridad.
- Sensibilidad.

Logrando realizar sus funciones, las cuáles deben ser,

- Realizar la caracterización de la brigada, sobre la base del diagnóstico psicopedagógico y sociopolítico del estudiante.
- Constituir el equipo de trabajo educativo de la brigada, que está integrado además por: el presidente de la FEU de la brigada y secretario general del comité de base de la Unión de Jóvenes Comunistas, logrado el funcionamiento sistemático del mismo.
- Jerarquizar el proceso de la formación, desarrollo y consolidación de valores en su brigada, sobre la base de la caracterización y el diagnóstico del nivel de funcionamiento.
- Dirigir el proceso de elaboración, ejecución, control y evaluación del proyecto integral de trabajo educativo de la brigada, sobre la base del diagnóstico individual

y colectivo, expresando claramente los valores que se deseen crear, elevar o consolidar en los estudiantes.

- Coordinar y evaluar las actividades del curso introductorio.
- Obtener el resultado de las entregas pedagógicas en cada curso escolar.
- Participar activamente en los colectivos de año de las diferentes carreras.
- Brindar una atención personalizada a cada uno de sus estudiantes, en dependencia del diagnóstico realizado, garantizando los niveles de ayuda adecuados.
- Trabajar mediante acciones concretas en la orientación y motivación vocacional.
- Acompañar a los estudiantes en todas las tareas de la vida docente, tanto curriculares como extracurriculares.
- Dirigir con calidad, llevar al debate y a la reflexión los temas de actualidad, previamente convenidos.
- Participar en las reuniones de brigada mensualmente, evaluar en cada una de ellas la marcha del PROYECTO DE TRABAJO EDUCATIVO.
- Apoyar a la organización estudiantil y a la UJC en el control de la participación en todas las actividades que se orienten por estas organizaciones, así como en el logro de los objetivos y acuerdos que se tracen, el seguimiento a las inquietudes estudiantiles, entre otras.
- Constituir un ejemplo a seguir para sus estudiantes en todo momento.
- Mantener la confidencialidad, y la ética en las situaciones que así lo requieran.

El perfeccionamiento del trabajo educativo,

político ideológico ha constituido un elemento importante, para elevar a planos superiores el proceso de formación de valores de toda la comunidad escolar, en especial de los estudiantes de las ciencias médicas.

El sistema de valores en los estudiantes de ciencias médicas. La Revolución cubana en estos últimos años ha continuado la construcción del socialismo en un mundo unipolar, en un contexto internacional complejo, caracterizado por nuestro Comandante en Jefe cuando expresó...”Ese es el mundo en el que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación, de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año- y podrían salvarse -, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y sales minerales y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir...

En este contexto, el país ha trabajado por diversas vías en la formación de los valores morales, que se enfrentan los comportamientos erosionantes en condiciones excepcionalmente difíciles de la titánica tarea de construir una nueva sociedad.

En ello ha incidido el subdesarrollo, la reproducción de ciertos patrones culturales negativos heredados, los cambios socioculturales ocurridos, la guerra económica, comercial y financiera impuesta por el imperialismo Yanqui, así como nuestros propios errores y tendencias negativas en la construcción del Socialismo.

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes

esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Su educación es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones históricas sociales determinadas y en la que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas, entre otros.

La labor de formación de valores debe realizarse de manera conscientemente organizada, con estudiada intencionalidad.

Dignidad: Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

De la ética de José Martí “Porque si en las cosas de mi patria me fuera dado preferir un bien a todos los demás, un bien fundamental que de todos los del país fuera base y principio, y sin el que los demás bienes serían falaces e inseguros, ese sería el bien que yo preferiría: Yo quiero que la ley primera de nuestra República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor). Tener una conducta consecuente con la ética de la Revolución cubana. Combatir toda manifestación de egoísmo, individualismo, consumismo y sumisión. Mantener un comportamiento ejemplar en la actividad social y en la vida cotidiana. Mantener el proyecto de vida individual indisolublemente ligado al proyecto social socialista y poner el talento al servicio de la Revolución. Sentir orgullo de ser cubano y respetar los símbolos patrios.

Humanismo: Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo

pleno de todos sobre la base de la justicia.

De la ética de José Martí “La cobardía y la indiferencia no pueden ser nunca las leyes de la humanidad. Es necesario para ser servido de todos, servir a todos.

De la ética de Fidel Castro”...es ser tratados y tratar a los demás como seres humanos”.

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor). Sentir los problemas de los demás como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia las personas. Respetar a las personas sobre la base del valor intrínseco del ser humano.

Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad entre las personas, en la familia, la comunidad, el colectivo estudiantil o laboral. Escuchar a las otras personas con empatía y comprensión, en el que puedan expresar sus opiniones, preferencias y sentimientos. Auto controlar las manifestaciones de agresividad que puedan darse hacia otras personas, afectando su integridad física y moral. Ser altruista y desprendidos con absoluto desinterés.

Honestidad: Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

De la ética de José Martí “El que nada quiere para sí, dirá la verdad siempre”.1 “La verdad no se razona; se reconoce, se siente y se ama”.

De la ética de Fidel Castro”... es no mentir jamás ni violar principios éticos...

Definición operacional (Modos de actuación asociados al valor). Apego irrestricto a la verdad. Ser sincero en su discurso y consecuente en su

acción. Tener valentía para expresar lo que se piensa. Combatir las manifestaciones de doble moral, hipocresía, traición, fraude y mentira. Ser autocrítico y crítico.

El perfeccionamiento del trabajo educativo, político ideológico ha constituido un elemento importante, para elevar a planos superiores el proceso de formación de valores de los estudiantes de las ciencias médicas.

### Conclusiones.

El perfeccionamiento del trabajo educativo, político ideológico ha constituido un elemento importante, para elevar a planos superiores el proceso de formación de valores.

Mediante acciones de orientación y coordinación del trabajo, los profesores guías por ser un educador de excelencia se designan a la atención de un grupo o brigada, para atender las diferencias individuales en el proceso docente educativo.

La comunidad educativa es un contexto privilegiado para actuar tempranamente con programas dirigidos a la prevención y al refuerzo de factores de protección en la lucha diaria contra las adicciones.

### Bibliografía.

- Bolet, M., & Socarrás, M. M. (2003). El alcoholismo, consecuencias y prevención. Revista Cubana de Investigaciones Biomed 2003, 22(1), [http://bvs.sld.cu/revistas/ibi/vol22\\_1\\_03/ibi04103.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/ibi/vol22_1_03/ibi04103.htm)
- Delors, J. (1994): Los cuatro pilares de la educación. En La educación encierra un tesoro. El Correo de la UNESCO, pp. 91-103
- Domínguez, L. (2003). Valores y drogas. Ponencia presentada en el Evento Provincial Universidad 2004.

Universidad de La Habana, Cuba.

- González, R. (2007). Significación médico social y ético-humanística de las drogas. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33 (1), Disponible en [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864346620070001002&script=sci\\_arttext](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864346620070001002&script=sci_arttext)
- González, R. (2006). *Cómo enfrentar el peligro de las drogas*. La Habana: Editorial Política
- Ministerio de Educación Superior (2000). *Plan de acciones para la prevención y enfrentamiento al uso indebido de drogas*. La Habana: MES.
- Molerio, O., González, R., Pedraza, L., Rodríguez, Y. y García, P. (2013). *La prevención del consumo de drogas desde el contexto universitario: Retos y alternativas*. Editorial "Samuel Feijoo". 2013.
- Moral, M.V. y Ovejero, A. (2005). *Modificación de las actitudes, hábitos y frecuencia de consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas en adolescentes españoles a partir de un programa educativo-preventivo*. *Revista Colombiana de Psicología*, 14, 100-118.
- ONU. (2003). *Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas. Por qué invertir en el tratamiento del abuso de drogas: Documento de debate para la formulación de políticas*. Naciones Unidas. Nueva York.
- Organización Mundial de la Salud (2008) *¿Constituye el uso nocivo del alcohol un problema de salud pública?* Disponible en línea: <http://www.who.int/features/qa/66/es/index.html>
- Peraza, E. (24 al 26 de febrero 2003). La

Legislación cubana y las drogas. Conferencia dictada por el licenciado asesor del Ministerio de Justicia en el Taller de capacitación al Grupo Coordinador de la Educación Superior del Programa de Prevención. La Habana

Restrepo, L., Agudelo, A., Tibisay, M. y Sánchez, L. (2011). Factores de contexto asociados al consumo de alcohol en estudiantes universitarios. *Revista CES Salud Pública*, 2(2), 136-147